



**Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica**

(Programa del año 2019)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(ELCTIVO:PROFESORADO DE EDUCACION INICIAL 11/09) ELECTIVO: SEMINARIO CONDICIONES ESTRUCTURALES DEL TRABAJO DOCENTE	PROF. DE EDUCACION INICIAL	011/0	2019	2° cuatrimestre
(OPTATIVO CARRERA PROFESORADO DE EDUCACION ESPECIAL PLAN 13/00CD) OPTATIVO: CONDICIONES ESTRUCTURALES DEL TRABAJO DOCENTE	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	9 13/00	2019	2° cuatrimestre

CD

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DE PAUW, CLOTILDE MARIA INES	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
BENITEZ, CARINA NATALIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2019	13/11/2019	15	60

IV - Fundamentación

En la constitución del Trabajo Docente pueden reconocerse tres grandes hitos históricos que marcan reconfiguraciones en el proceso de trabajo. Estas reconfiguraciones van dando forma a las condiciones es-tructurales y subjetivas en las que se ejerce la tarea de enseñar y en torno a las cuales se pueden identificar diversas problemáticas que atraviesan las prácticas cotidianas.

Un primer momento estaría dado por la constitución del Estado/ Nación y la consecuente configuración del Sistema Educativo Argentino, con lo que el trabajo de enseñar se transforma de profesión libre en pro-fesión de Estado y sobre el que comienzan a pesar múltiples regulacio-nes. Un segundo momento deviene con la consolidación del modo de acumulación capitalista y que se puede identificar con el desarrollismo a nivel local. La introducción de la Teoría del Capital Humano en

educación imprimió sobre el Trabajo Docente nuevas regulaciones que ubicaron a este trabajador en el lugar de “técnico” y de reproductor de las políticas del Estado. Sin embargo, junto con ello se profundizaron las luchas político/ gremiales en defensa de los derechos laborales y el reconocimiento de los y las docentes como Trabajadores/as de la Educación. El tercer momento se puede identificar en la década de los 90 con la consolidación del neoliberalismo y el neoconservadurismo que, a partir de las reformas educativas y la mercantilización de la educación, introduce nuevas regulaciones tanto en la organización escolar como en la organización del Trabajo Docente. A nivel de las relaciones laborales se produce un proceso de flexibilización, intensificación, precarización, descualificación y proletarianización que va tejiendo un complejo entramado en la producción de las subjetividades de los Trabajadores/as de la Educación.

Es en la década de los '90 del Siglo XX, donde también se produjeron grandes transformaciones en los modos de subjetivación de las nuevas generaciones, cambios que marcan fuertemente los procesos educativos e imprimen nuevos desafíos y, en muchos casos nuevos malestares al trabajo docente. Desde entonces se pueden reconocer ciertas continuidades y discontinuidades, tanto a nivel de lo macroestructural como en los devenires cotidianos y en las condiciones en las que se lleva a cabo el Trabajo docente. En el presente, las políticas de ajuste han puesto nuevamente en jaque el sentido de “lo público”, de “lo educativo” y con ello el contenido del trabajo docente, su “valor de uso”, tanto para el mercado como para los y las trabajadores y trabajadoras que cotidianamente “hacen la escuela”. Desde esta perspectiva; creemos necesario historizar-nos para poder aprehender lo que acontece y repensar de manera colectiva “el sentido del trabajo de enseñar”.

A partir de estas referencias históricas se torna necesario entonces, objetivar el Trabajo Docente como categoría de análisis y desde allí articular la compleja trama que se va configurando entre las Condiciones Estructurales y las Condiciones Subjetivas que, en este presente histórico atraviesan el Trabajo Docente.

Es por ello que esta propuesta pedagógica se asienta en ambas miradas: tanto en las Condiciones Estructurales como en las Condiciones Subjetivas, puesto que es en su intersección donde se pueden encontrar las razones de la salud o la enfermedad de los/as trabajadores/as.

Desde este Seminario, destinado a alumnos/as futuros/as docentes, nos proponemos generar un espacio de estudio y reflexión en torno al Trabajo Docente y a las Condiciones en las que los/as Trabajadores/as de la Educación van configurando su práctica cotidiana y su identidad como sector, para desde allí recrear- inventar- diseñar alternativas, que recuperen para el/la docente un lugar central en los procesos de humanización.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Conocer y reflexionar críticamente en torno a las regulaciones políticas, económicas, sociales, culturales que históricamente fueron configurando el Trabajo Docente.

Conocer y problematizar algunas de las condiciones subjetivas que configuran el Trabajo Docente.

Comprender la relación entre condiciones estructurales y subjetivas y su relación con la salud y el Trabajo Docente.

Generar un espacio de reflexión en torno a prácticas de resistencia que permitan conocer-pensar e imaginar alternativas “desde adentro y hacia fuera” de la escuela

VI - Contenidos

EJE I: CONDICIONES ESTRUCTURALES QUE REGULAN EL TRABAJO DOCENTE.

- Construcción histórica del Trabajo Docente como Objeto de Estudio: el Sufrimiento, el Proceso de Trabajo Docente y la Escuela como Local de Trabajo.

- Regulaciones sociales, políticas y económicas en la configuración histórica del trabajo de enseñar.

Construcción del Estado Nación y Matriz originaria del Trabajo Docente: De profesión libre a Trabajo regulado por el Estado.

Desarrollismo - Teoría del Capital Humano y nuevas formas de organización del Trabajo Docente. Procesos de sindicalización como modo de resistencia.

Neoliberalismo - Reformas Educativas de los '90 y Ley Nacional de Educación. Reconfiguración de las relaciones entre las formas de organización escolar y las formas de organización del Trabajo Docente: flexibilización-intensificación-precariación- descualificación- proletarianización.

Continuidades y rupturas en las primeras décadas del Siglo XXI en torno a las regulaciones del Trabajo Docente.

Condiciones que regulan el proceso y la estructura del puesto de trabajo: las políticas de control- los discursos- las agencias- los escenarios- las culturas- el mercado- las resistencias.

EJE II: CONDICIONES SUBJETIVAS QUE CONFIGURAN EL TRABAJO DOCENTE.

Este segundo Eje se abordará a modo de Seminario y se propondrá la lectura, el debate y la discusión compartida en torno a

dos libros: “Señales de Vida: una bitácora de la Escuela” de Teresa Punta y “La Escuela Isauro Arancibia: Una Experiencia Colectiva de Educación Popular en el Sistema Formal” coordinado por Susana Reyes. A partir de dichas lecturas se propondrán como ejes temáticos de estudio y discusión:

- La relación entre las regulaciones que provienen desde el Estado y la construcción de la escuela como territorio de emancipación.
- La construcción de la autoridad pedagógica en el trabajo docente.
- La construcción colectiva– la configuración de un nuevo sujeto/a político y la democratización “desde adentro y hacia afuera” de la escuela.

EJE III: ARTICULACIÓN ENTRE CONDICIONES ESTRUCTURALES Y SUBJETIVAS: LA RELACIÓN SALUD Y TRABAJO DOCENTE.

- Relación entre Salud y Trabajo Docente.
- Malestar y Riesgo Psíquico en el Trabajo Docente: dimensiones de análisis.
- Construcción de alternativas: experiencias de trabajo docente desde lo colectivo.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Tomando como referencia la categoría de “Alternativa”, se solicitará la escritura de un “Ensayo” en donde los/as estudiantes en grupos de no más de tres integrantes, realicen un análisis crítico de las propuestas pedagógicas construidas por los/as docentes de la Escuela Provincial N° 4 de la ciudad de Rawson y por el Centro Educativo “Isauro Arancibia” de la CABA. En el mismo deberán articular los saberes abordados a lo largo del Seminario.

VIII - Regimen de Aprobación

El Plan de Estudios que regula la carrera plantea este espacio curricular con la modalidad de Seminario. Desde esta cátedra se propone que los y las estudiantes puedan optar por el RÉGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL o puedan rendir como REGULARES.

EN EL CASO DE QUIENES OPTEN POR LA PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL, LA MISMA SUPONE:

1. Asistencia al 80% de las clases.
2. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
3. Participación activa en los debates, discusiones, exposiciones y actividades propias de un seminario.

METODOLOGÍA:

Con la intencionalidad de conocer para comprender la realidad de algunos aspectos del Trabajo Docente en Argentina y específicamente en San Luis, se generará un espacio de lectura, debate, discusión, estudio y reflexión colectiva en el que se desarrollarán prácticas de significación de textos, del contexto y de sí mismos/as como futuros/as Trabajadores/as de la Educación.

Se promoverá una estrecha vinculación teoría – práctica a través de diversas actividades tales como re- lecturas de la vida cotidiana de las escuelas donde realizan las prácticas, lectura de experiencias alternativas de construcción colectiva de la escuela; análisis de investigaciones y estudios acerca del Trabajo Docente, normativas y regulaciones que pesan sobre el Trabajo Docente; re- lectura de las propias condiciones de trabajo como estudiantes y como docentes en formación, análisis y debate de películas y textos literarios y otras propuestas que emerjan del grupo y de la realidad.

4. Aprobación de la Evaluación Final Integradora (Coloquio). En caso de no aprobar esta instancia los/as estudiantes quedan como Regulares.

La Aprobación de cada una de las evaluaciones establecidas será con una calificación mínima de siete (7) puntos. (Art. 35 - inc. c -Ord. 13/03CS)

EN EL CASO DE QUIENES OPTEN POR LA REGULARIDAD SUPONE:

1. Asistencia al 60% de las clases.
2. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
3. Participación activa en los debates, discusiones, exposiciones y actividades propias de un seminario.

El presente Régimen de Aprobación se ajusta a la Normativa Vigente

IX - Bibliografía Básica

[1] ALLIAUD, Andrea. Historias encontradas de la docencia en Argentina. Disponible en

- [2] BALDUZZI, Juan y VÁZQUEZ, Silvia ((2000). De apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente 1957-1973. Buenos Aires, Argentina: CTERA.
- [3] BIRGIN, Alejandra (2000). La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de exclusión e inclusión. En Gentili, Pablo y Frigotto, Gau-dencio (Organizadores), La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo (pp.221-241). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- [4] BIRGIN, Alejandra. (1999). El trabajo de enseñar. Buenos Aires, Argentina: Troquel.
- [5] BLANCO, Nieves (2002). Tratando de crear y sostener relaciones de au-toridad en la educación. En Sofías. Escuela y Educación. ¿Hacia dónde va la libertad femenina? Madrid, Edición al cuidado de Milagros Montoya Ra-mos.
- [6] BLANCO, Nieves (2006). Saber para vivir. En Piussi, Anna María y Mañeru, Ana (coord.) Educación, nombre común femenino. Barcelona, Epaña: Octae-dro.
- [7] BRITO, Andrea (2012). Reinventar la escuela: límites y posibilidades desde la perspectiva de los profesores. En SOUTHWELL, Myriam (Comp.) Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens.
- [8] CONTRERAS, José (1997) La autonomía del profesorado. Madrid, España: Morata.
- [9] CONTRERAS, José (2005) En primera persona: Liberar el deseo de edu-car. En Gairin, Joaquín, La descentralización educativa ¿una solución o un problema?. Barcelona, España: Cisspraxis.
- [10] FELDFEBER, Myriam y ANDRADE OLIVEIRA, Dalila. (Comps.) (2006). Polí-ticas educativas y Trabajo Docente. Nuevas regulaciones ¿nuevos sujetos? Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.
- [11] GONZÁLES, Héctor y otros (2009). Reconociendo nuestro trabajo docente. Un diálogo necesario entre teorías y prácticas. Buenos Aires, Argentina: Edi-ciones CTERA.
- [12] GRECO, María Beatriz, (2011) Ficciones y versiones sobre la autoridad. Pensar la educación en tiempos de transformación. En RATTERO, Carina y Doval, Delfina (comp.), Autoridad y transmisión: niños y jóvenes en la mira (pp. 39-65). Buenos Aires: Novedades Educativas
- [13] IMEN, P. (2000). El Trabajo Docente en contextos neoconservadores: la li-liquidación del Estatuto tras el discurso de la eficacia y la calidad en la ciudad de Buenos Aires. Mimeo.
- [14] MARTINEZ BONAFÉ, Jaume. (1999). Trabajar en la escuela. Madrid, Espa-ña: Miño y Dávila.
- [15] MARTÍNEZ, Deolidia (1997). Salud y Trabajo Docente. Tramas del malestar en la escuela. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.
- [16] MARTINEZ, Deolidia (2001). Treinta años de estudio del Trabajo Docente. Mimeo.
- [17] MARTINEZ, Deolidia (2010). Factores de riesgo psíquico en el trabajo docen-te. Editado por Área Salud en la escuela. Instituto de Investigaciones Marina Vilte de CTERA
- [18] OLIVEIRA, Dalila y otros. (2003). Cambios en la organización del Trabajo Docente. En Revista Mexicana de Investigaciones Educativas. Vol.8. N° 19.
- [19] POSE, Susana.; VÁZQUEZ Silvia, y MARTÍNEZ Deolidia (2000). Reforma Educativa Neoliberal y Trabajo Docente. Cuadernos del Instituto de Investi-gaciones Pedagógicas Marina Vilte – CTERA.
- [20] PUNTA; Teresa (2013). Señales de vida. Una bitácora de escuela. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- [21] RATTERO, C. (2011) Habitar la pregunta. Notas en el vínculo “Infancias y educación. En RATTERO, Carina y Doval, Delfina (comp.), Autoridad y transmisión: niños y jóvenes en la mira (pp.65-85). Buenos Aires. Novedades Educativas
- [22] DOCUMENTO DE CÁTEDRA. Aproximaciones a algunos conceptos de Pie-rre Bourdieu.
- [23] Revista “Ensayos y Experiencias”. N°. 54. Identidades culturales y relaciones de poder en las prácticas educativas. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.
- [24] Revistas Ensayos y Experiencias, N° 30 y 42. Crónicas del malestar docente. Buenos Aires, Argentina: CTERA-APBA- Novedades Educativas.
- [25] REYES, Susana (Coord.) (2017). La escuela Isauro Arancibia. Una experien-cia colectiva de educación popular en el sistema formal. Buenos Aires, Ar-gentina: Novedades Educativas.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] ALLIAUD, Andrea y DUSCHATZKY, Laura (1992). Maestros. Formación, Práctica y Transformación Escolar. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- [2] BATALLÁN, Graciela (2007). Docentes de infancia. Antropología del trabajo en la escuela primaria. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- [3] BRAVERMAN, Harry (1980). Trabajo y capital monopolista. México: Nuestro Tiempo.

- [4] Campus virtual red ESTRADO/CLACSO/CTERA: www.redestrado.org/- www.clacso.org.ar/- www.ctera.org.ar/
- [5] DE LA GARZA, Enrique (compilador) (1999). Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI. Buenos Aires: Grupo de Trabajo de CLACSO.
- [6] DEJOURS, Christophe (1992). Trabajo y Desgaste Mental. Buenos Aires, Argentina: LUMEN/Humanitas.
- [7] DEJOURS, Christophe (1998). El factor Humano. Buenos Aires: LUMEN/Humanitas.
- [8] DEJOURS, Christophe (2006). La Banalización de la Injusticia Social. Buenos Aires, Argentina: Topia.
- [9] DESSORS, Dominique y otros (1998). Organización del Trabajo y Salud. Buenos Aires, Argentina: LUMEN/Humanitas.
- [10] ESTEVE, José Manuel (1994). El malestar docente. Barcelona, España: Paidós.
- [11] EZPELETA, Justa (1991). Escuelas y Maestros. Condiciones del Trabajo Docente en la Argentina. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.
- [12] FRIGOTTO, G. (1998). La productividad de la escuela improductiva. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- [13] LOZANO, Carlos (Comp.). (1999). El trabajo y la política en la Argentina de Fin de Siglo. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- [14] MORGADE, Graciela (comp.)(1997). Mujeres en la educación. Género y Docencia en la Argentina 1870-1930. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- [15] NEFFA, Julio (2003). El trabajo Humano. Buenos Aires: Lumen.
- [16] SCIALPI, D. (2004). Violencias en la administración pública. Buenos Aires, Argentina: Catálogos.
- [17] YANNOULAS, S. (1996). Educar ¿una profesión de mujeres? La feminización del normalismo y la docencia. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

XI - Resumen de Objetivos

Con este Seminario se busca generar un movimiento dialéctico que permita a los estudiantes del Profesorados de Educación Especial y Educación Inicial ir de "lo evidente a lo oculto", de lo "naturalizado a lo históricamente construido", "del diagnóstico a las propuestas" para poder develar lo "real" de las Condiciones Estructurales y subjetivas del Trabajo Docente"

XII - Resumen del Programa

El Seminario "Condiciones Estructurales del Trabajo Docente" se asienta en tres ejes de trabajo y estudio:

El Primer Eje "EL TRABAJO DOCENTE Y LAS REGULACIONES QUE HISTORICAMENTE LO HAN IDO CONSTITUYENDO" busca convertir en objeto de estudio la configuración histórica del trabajo y del trabajador docente.

El segundo Eje busca tornar visible LAS CONDICIONES SUBJETIVAS QUE CONFIGURAN EL TRABAJO DE ENSEÑAR a partir de la consolidación del modelo neoliberal y de la implementación de las "Reformas educativas de los 90.

El tercer Eje se detiene en las ARTICULACIÓN ENTRE CONDICIONES ESTRUCTURALES Y SUBJETIVAS: SALUD Y TRABAJO DOCENTE poniendo énfasis en la relación Organización del Trabajo- Organización Escolar- Salud y Trabajo docente.

Desde esta perspectiva nos proponemos problematizar el proceso del trabajo docente y las condiciones estructurales y subjetivas en las que los Trabajadores de la Educación van configurando su práctica cotidiana y su identidad como sector. Al tratarse de un campo en permanente construcción y reestructuración, dadas las políticas educativas y las regulaciones provenientes de los organismos internacionales de crédito, resulta un tema polémico que es necesario reflexionar, debatir y estudiar en profundidad

XIII - Imprevistos

XIV - Otros